



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Nancy Guadalupe Castillo Alegría

Nombre del tema: Mapa Conceptual

Parcial: II

Nombre de la Materia: Bienes y Sucesiones

Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: Tercero

Unidad III DERECHOS REALES

Se divide en

3.1 La propiedad

La propiedad se refiere al derecho legal exclusivo que otorga a una persona o entidad el control y posesión de un bien o recurso de forma directa e inmediata.

3.2 Modos de adquirir la propiedad

- La ocupación, que consiste en apoderarse de una cosa sin dueño.
- La accesión, que supone la incorporación de una cosa a otra por causas naturales o artificiales.
- La sucesión por causa de muerte, que transmite los derechos del difunto a sus herederos. Etc.

3.3 Extensión y límites

Se refiere a las limitaciones o alcances que puede tener una persona sobre una propiedad.

Unidad III

3.4 Del derecho de accesión

Es el derecho de propiedad que se adquiere sobre una cosa por su unión o incorporación a otra, natural o artificial.

3.7 Usufructo

Es el derecho a disfrutar bienes ajenos con la obligación de conservarlos, salvo que la ley autorice otra cosa.

3.5 La copropiedad

Es una forma de propiedad en la que dos o más personas tienen derecho sobre un bien en común.

3.8 Propiedades del condominio

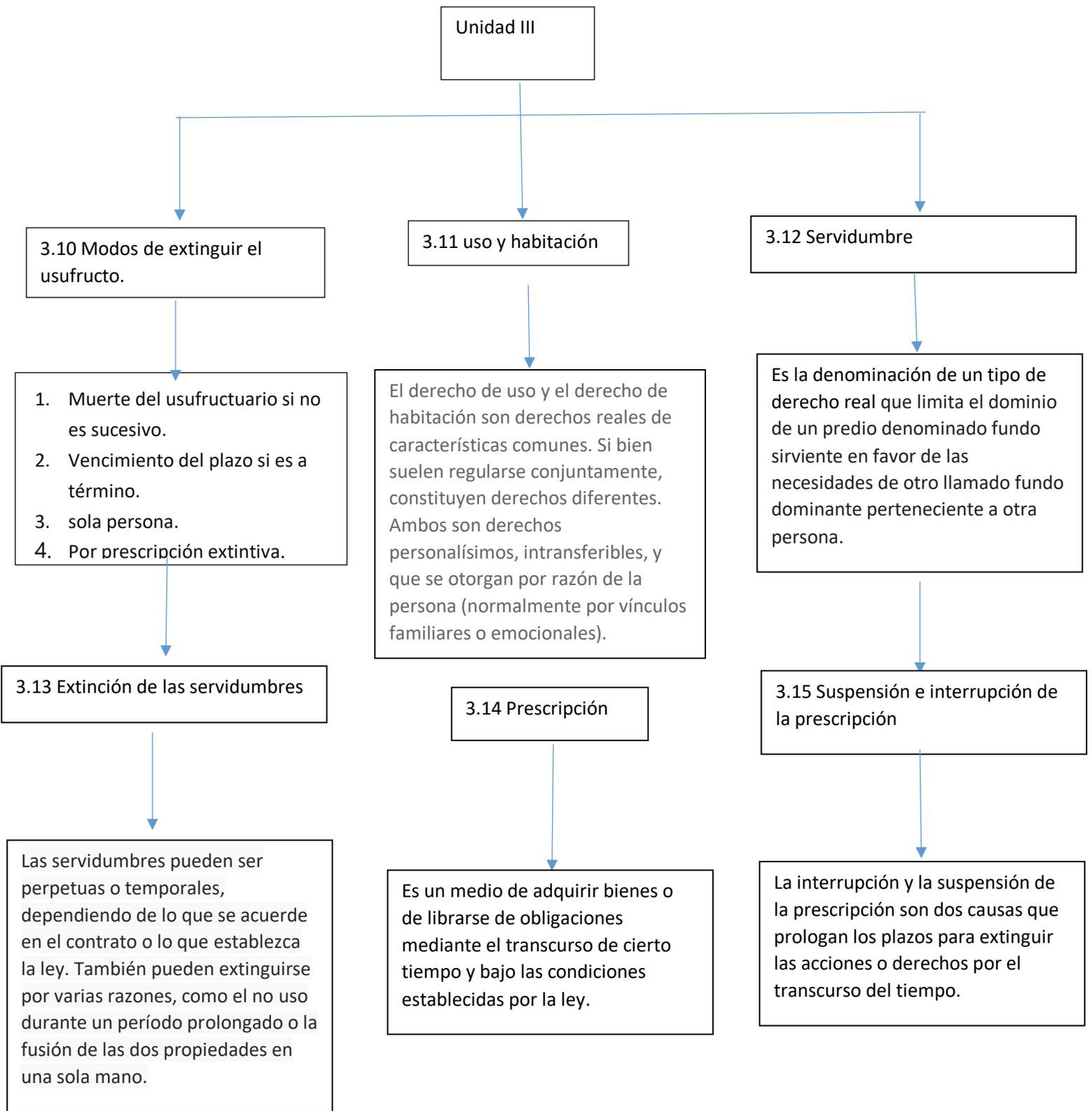
Es una estructura física en la cual varias personas poseen la propiedad exclusiva,

3.6 Propiedad en condominio

Que varias personas poseen la propiedad exclusiva de un bien o parte de un bien.

3.9 Obligaciones del usufructuario

- Realizar un inventario de todos los bienes incluidos en el usufructo.
- Respetar su forma y sustancia.
- Cuidar el bien con la diligencia debida. Etc.



Unidad IV Sucesiones

4.1 sucesión hereditaria

Es un proceso mediante el cual los herederos adquieren por mortis causa el patrimonio de la persona fallecida

4.4 Sucesión testamentaria

Es un acto personalizado revocable y libre, por el cual una persona declara de sus bienes después de la muerte.

4.2 Sucesión mortis causa

Es el medio por el que una persona ocupa en derechos el lugar de otra.

4.5 Institución del heredero

Es la designación que hace el testador de las personas que deben sucederlo.

4.3 La herencia

Es la sucesión en todos los bienes del difunto, derechos y obligaciones que no se extinguen por la muerte.

4.6 Formas Ordinarias y especiales del testamento

1. Testamentos ordinarios
2. Testamento publico cerrado.
3. Testamento ológrafo
4. Testamentos especiales. Etc.

